



REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR | 2024

# INSTRUCTIVO

MIEMBROS DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO

[www.cne.gob.ec](http://www.cne.gob.ec)

## PRESENTACIÓN

El Consejo Nacional Electoral de acuerdo con la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia; Organiza, dirige, vigila y garantiza, de manera transparente y eficaz los procesos electorales, convoca a elecciones, realiza los cómputos electorales, proclama los resultados y posesiona a quienes resulten electas o electos.

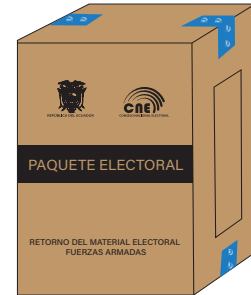
Asimismo, su misión es “Garantizar el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía; y, promover el fortalecimiento de la democracia, mediante la organización de procesos electorales y el apoyo a las organizaciones políticas y sociales, asegurando una participación equitativa, igualitaria, paritaria, intercultural, libre, democrática y justa, para elegir y ser elegidos.”

## INSTALACIÓN DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO 06:30- 07:00



1. Los miembros de las juntas receptoras del voto designados ingresan al recinto electoral a las 6:30 con su cédula y nombramiento y se dirigen a la junta respectiva.

2. Reciba el paquete electoral, 1 urna y 2 biombos. Verifique que pertenezca a su junta y que el paquete tenga los sellos de seguridad.



3. Verifique el contenido del paquete electoral con el listado de materiales. Firmen presidente y secretario

4. Arme la urna y los biombos. Ubique los biombos garantizando el voto secreto.



5. Todos los MJRV presentes firmen los tres ejemplares del acta de instalación y los delegados acreditados que deseen.

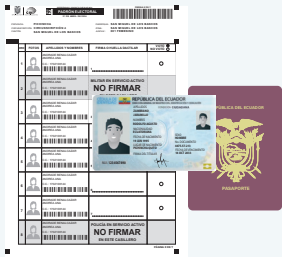
6. Guarde el acta de instalación amarilla en el sobre T1; el acta azul, en el sobre C1; y el ejemplar de conocimiento público pegue en un lugar visible.



**RECUERDE:** En caso de ausencia de MJRV principales actúan los suplentes. El MJRV que reemplace en otra JRV firma el acta de instalación en la JRV que fue designado y en la que actúa.

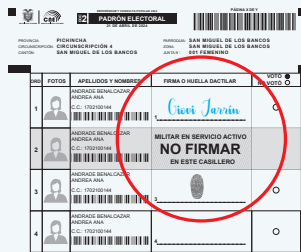
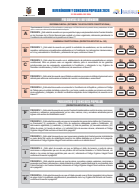
## VOTACIÓN 07:00 - 17:00

Actúan cuatro miembros de las juntas receptoras del voto y exhiben la urna vacía a los presentes y cierran con la cinta de embalaje.



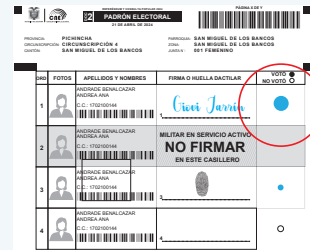
1. Solicite al elector el original de la cédula o el pasaporte y verifique que conste en el padrón electoral. En caso de ser militar o policía en servicio activo, solicite adicionalmente la credencial para votar y constate que los datos de la cédula correspondan a la credencial.

2. Entregue al elector la papeleta de votación para que se dirija al biombo a sufragar y deposite su voto en la urna.



3. Recapte la firma o huella dactilar del elector en el padrón electoral una vez que haya depositado el voto. En caso de ser militar o policía en servicio activo, pegue la credencial para votar en el padrón de militares y policías; y, recapte la firma.

4. Rellene el círculo ubicado a la derecha de la firma del elector.



5. El presidente firma el certificado de votación y entrega al elector con la cédula o pasaporte.

6. El presidente entrega el certificado de presentación al elector que no conste en el padrón electoral.



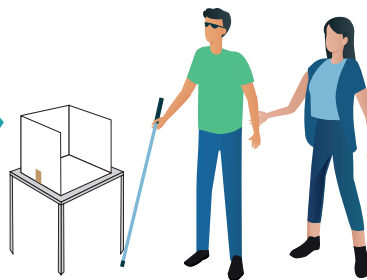
**RECUERDE:** Una vez concluida la votación se entregará el certificado de presentación a los electores que se encuentren en la fila.

## Mecanismos de inclusión de acceso al voto implementados por el Consejo Nacional Electoral para el día de las votaciones

El proceso electoral es inclusivo; el CNE brinda los siguientes servicios:

### Votación asistida

Cuando un elector requiere de ayuda para marcar y/o depositar su voto se le permitirá ser asistido por una persona de su confianza.



### Votación en la Mesa de Atención Preferente (MAP)

Cuando se recepta la votación de personas que no pueden trasladarse o moverse hasta la JRV en la cual están empadronados.

### Votación preferencial

Las personas con discapacidad, personas adultas mayores, mujeres embarazadas o personas con niños en brazos pasarán directamente a votar sin hacer fila en su JRV.



## Procedimiento para la recepción del voto en la Mesa de Atención Preferente

1. El personal a cargo de este servicio comunica al presidente de la JRV que una persona requiere votar en la MAP.
2. El secretario recibe la cédula o pasaporte del elector y verifica que conste en el padrón electoral.
3. El presidente suspende las actividades, toma el padrón electoral, la papeleta, el certificado de votación, almohadilla dactilar y los coloca en una funda de color fucsia. Se traslada a la MAP con custodia militar y acompañado de delegados acreditados, si desean.
4. El presidente recepta el voto cumpliendo el procedimiento y regresa a la junta, para depositar la papeleta en la urna y reactivar las actividades.

La MAP entrega la plantilla Braille a los electores con discapacidad visual que la soliciten; quienes se dirigen con la plantilla a la junta en que están empadronados. Después de sufragar la devuelven a la MAP.

**Recuerde: Está prohibido sacar los documentos electorales del recinto.**

# ESCRUTINIO 17:00 - HASTA FINALIZAR

17:00 PM



1. Rompa parcialmente las papeletas no utilizadas, guárdelas en el sobre rojo P2 y coloque el candado plástico.
2. Coloque el sello “EN BLANCO” en los espacios sin firmas ni huellas dactilares del padrón electoral y en los certificados de votación no utilizados.

ORD	FOTOS	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA O HUELLA DACTILAR	VOTO NO VOTO
9		ANDRADE BENALCAZAR ANDREA ANA C.C.: 1702100144		●
10		ANDRADE BENALCAZAR ANDREA ANA C.C.: 1702100144		●
11		ANDRADE BENALCAZAR ANDREA ANA C.C.: 1702100144		● 50
12		ANDRADE BENALCAZAR ANDREA ANA C.C.: 1702100144	EN BLANCO	○
13		ANDRADE BENALCAZAR ANDREA ANA C.C.: 1702100144	EN BLANCO	○
14		ANDRADE BENALCAZAR ANDREA ANA C.C.: 1702100144		●
15		ANDRADE BENALCAZAR ANDREA ANA C.C.: 1702100144		●
16		ANDRADE BENALCAZAR ANDREA ANA C.C.: 1702100144	EN BLANCO	○

ORD	FOTOS	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA O HUELLA DACTILAR	VOTO NO VOTO
9		ANDRADE BENALCAZAR ANDREA ANA C.C.: 1702100144	EN BLANCO	○
10		ANDRADE BENALCAZAR ANDREA ANA C.C.: 1702100144	EN BLANCO	○
11		ANDRADE BENALCAZAR ANDREA ANA C.C.: 1702100144		●
12		ANDRADE BENALCAZAR ANDREA ANA C.C.: 1702100144		●
13		ANDRADE BENALCAZAR ANDREA ANA C.C.: 1702100144	EN BLANCO	○

3. Cunte las firmas y huellas dactilares del padrón electoral, incluidas las de militares y policías (mínimo dos veces). En el margen de la hoja del padrón registre cada 50 firmas o huellas y al finalizar el conteo sume de 50 en 50 para obtener el resultado total.

4. Escriba el total de firmas y huellas dactilares en números y letras en la carátula del padrón electoral. El presidente y secretario firman.
5. Escriba el total de firmas y huellas del padrón electoral, inmediatamente en el casillero respectivo del borrador de escrutinio y en los tres ejemplares de las actas de escrutinio de cada pregunta.

PÁGINA X DE Y  
**2** **PADRÓN ELECTORAL**  
 21 DE ABRIL DE 2024

PROVINCIA: PICHINCHA  
 CIRCUNSCRIPCIÓN: CIRCUNSCRIPCIÓN 4  
 CANTÓN: SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

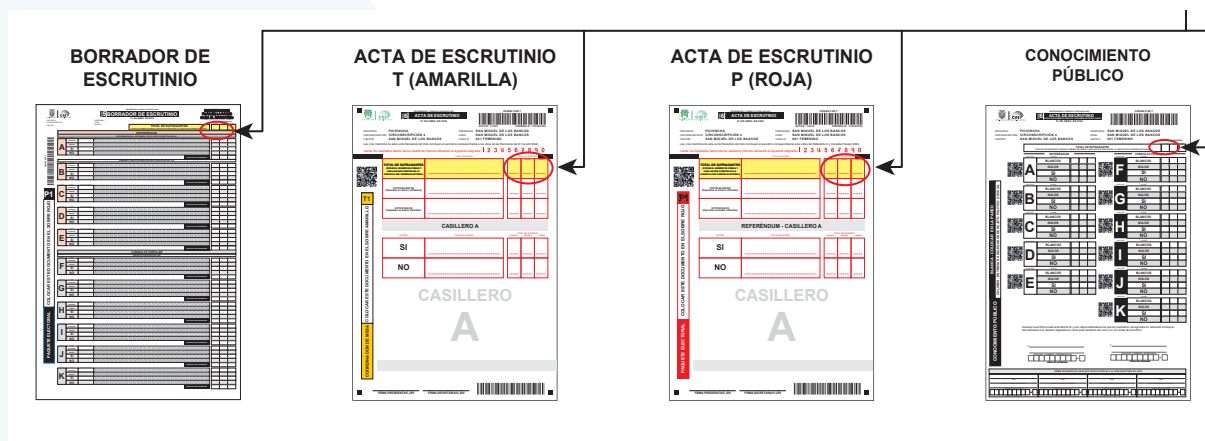
PARROQUIA: SAN MIGUEL DE LOS BANCOS  
 ZONA: SAN MIGUEL DE LOS BANCOS  
 JUNTA: 001 FEMENINO

**DESDE:** ANDRADE BENALCAZAR ANDREA ANA  
**HASTA:** CABEZAS RIBADENEIRA KARLA XIMENA

**Concluida la votación a las 17:00 horas (cinco de la tarde), se procede a:**

1. Marcar los espacios en blanco con el sello con leyenda "EN BLANCO".
2. Verificar que los ciudadanos/os que firmaron o colocaron su huella tengan la marca en la columna VOTO.
3. Contar TODAS las firmas y huellas dactilares de los ciudadanos/os que sufragaron y escribir el resultado en los siguientes casilleros.

TOTAL DE SUFRAGANTES (TOTAL FIRMAS Y HUELLAS DACTILARES QUE CONSTAN EN EL PADRÓN ELECTORAL)	EN LETRAS	CENTENA	DECENA	UNIDAD
	Trescientas	3	0	0

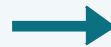


6. Saque de la urna y cuente las papeletas.
7. Compare el total de papeletas con el total de firmas y huellas del padrón electoral, si no son iguales cuente nuevamente, de persistir la diferencia proceda así:
  - a. Si hay más papeletas que el total de firmas y huellas dactilares, elimine por sorteo las papeletas sobrantes, rómpalas parcialmente y guárdelas. Registre la novedad en observaciones de las actas de escrutinio.
  - b. Si hay menos papeletas que el total de firmas y huellas dactilares, registre el número de papeletas faltantes en letras y números en observaciones de las actas de escrutinio y continúe con el escrutinio.
8. Clasifique las papeletas en 5 grupos, así:
  - Papeletas con votos en blanco: los que no tengan marca alguna.
  - Papeletas con votos nulos: los que presentan marcas por más de una opción, palabras "nulo", "anulado" u otras similares, o tachaduras.
  - Papeletas con votos por el SÍ: los que tengan cualquier marca en la opción SÍ en todas las preguntas (en plancha).
  - Papeletas con votos por el NO: los que tengan cualquier marca en la opción NO en todas las preguntas (en plancha).
  - Papeletas con varias opciones: votos por el SÍ, votos por el NO, votos en BLANCO y votos NULOS según la expresión del voto en cada pregunta.

PAPELETAS EN BLANCO



PAPELETAS CON VOTOS NULOS



PAPELETAS CON VOTOS POR EL SÍ

PAPELETAS CON VOTOS POR EL NO

PAPELETAS CON VARIAS OPCIONES DE VOTO





# INSTRUCTIVO - MIEMBROS DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO

Para contar y registrar los votos de cada grupo proceda así:

9. Coloque el sello "EN BLANCO" en la parte frontal de las papeletas con votos en blanco.
10. El secretario lee en voz alta los votos en blanco, votos nulos, votos por el SÍ y votos por el NO, pasa al presidente para que compruebe y exhiba cada papeleta a los presentes.
11. El vocal escrutador registra el total de votos en blanco, votos nulos, votos por el SÍ y votos por el NO en el espacio de cada pregunta en el borrador de escrutinio.

**BORRADOR DE ESCRUTINIO**  
21 DE ABRIL DE 2024

PROVINCIA: CORDOBA  
CANTÓN: [ ]

REFERENDUM

REFERENCIA	SI	NO	BLANCO	NULO
A	75	74	2	1
B	75	74	2	1
C	75	74	2	1
D	75	74	2	1
E	75	74	2	1
F	75	74	2	1
G	75	74	2	1
H	75	74	2	1
I	75	74	2	1
J	75	74	2	1
K	75	74	2	1

CONSULTA POPULAR  
DECRETO EJECUTIVO No. 162

PAQUETE ELECTORAL

COLOCAR ESTE DOCUMENTO EN EL SOBRE ROJO

**REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024**  
21 DE ABRIL DE 2024

REFERENDUM

REFERENCIA	SI	NO
A	SI	NO
B	SI	NO
C	SI	NO
D	SI	NO
E	SI	NO

CONSULTA POPULAR  
DECRETO EJECUTIVO No. 162

REFERENCIA	SI	NO
F	SI	NO
G	SI	NO
H	SI	NO
I	SI	NO
J	SI	NO
K	SI	NO

**REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024**  
21 DE ABRIL DE 2024

REFERENDUM

REFERENCIA	SI	NO
A	SI	NO
B	SI	NO
C	SI	NO
D	SI	NO
E	SI	NO

CONSULTA POPULAR  
DECRETO EJECUTIVO No. 162

REFERENCIA	SI	NO
F	SI	NO
G	SI	NO
H	SI	NO
I	SI	NO
J	SI	NO
K	SI	NO

**REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024**  
21 DE ABRIL DE 2024

REFERENDUM


REFERENCIA	SI	NO
A	SI	NO
B	SI	NO
C	SI	NO
D	SI	NO
E	SI	NO

CONSULTA POPULAR  
DECRETO EJECUTIVO No. 162

REFERENCIA	SI	NO
F	SI	NO
G	SI	NO
H	SI	NO
I	SI	NO
J	SI	NO
K	SI	NO

El conteo y registro de los votos de las papeletas con varias opciones se realizará siguiendo el orden de las preguntas que constan en la papeleta desde el casillero A hasta el casillero K.

12. El secretario lee en voz alta los votos de las papeletas con varias opciones, dictando el voto de cada una de las preguntas de la papeleta, pasa al presidente para que compruebe y exhiba la papeleta.
13. El vocal escrutador registra los votos en cuadrículas de 5 votos en cada casillero desde la A hasta la K.



PROVINCIA: CIRCUNSCRIPCIÓN: CANTÓN:

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

**B Borrador de Escrutinio**

21 DE ABRIL DE 2024

ESCRUTADORES  
PLAZA EN LA PARED  
PARA EL ESCRUTINIO

CANTIDAD EN NÚMEROS  
PUNTO: 3 0 0

**TOTAL DE SUFRAGANTES**  
(COPIAR EL NÚMERO DE PUNTO Y PUNILAS QUE CONSTAN EN LA CADERA DEL PADRÓN ELECTORAL)

**REFERENDUM**  
REFORMA PARCIAL (DICTAMEN 7-22-RC/24 CORTE CONSTITUCIONAL)

BLANCOS	2
NULOS	11
SI	75
NO	74
<b>TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS</b>	

**ENMIENDA CONSTITUCIONAL (DECRETO EJECUTIVO No. 163)**

BLANCOS	2
NULOS	11
SI	75
NO	74
<b>TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS</b>	

**ENMIENDA CONSTITUCIONAL (DECRETO EJECUTIVO No. 163)**

BLANCOS	2
NULOS	11
SI	75
NO	74
<b>TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS</b>	

**ENMIENDA CONSTITUCIONAL (DECRETO EJECUTIVO No. 163)**

BLANCOS	2
NULOS	11
SI	75
NO	74
<b>TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS</b>	

BLANCOS	2
NULOS	11
SI	75
NO	74
<b>TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS</b>	

**CONSULTA POPULAR**  
(DECRETO EJECUTIVO No. 162)

BLANCOS	2
NULOS	11
SI	75
NO	74
<b>TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS</b>	

**CONSULTA POPULAR**  
(DECRETO EJECUTIVO No. 162)

BLANCOS	2
NULOS	11
SI	75
NO	74
<b>TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS</b>	

**CONSULTA POPULAR**  
(DECRETO EJECUTIVO No. 162)

BLANCOS	2
NULOS	11
SI	75
NO	74
<b>TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS</b>	

**CONSULTA POPULAR**  
(DECRETO EJECUTIVO No. 162)

BLANCOS	2
NULOS	11
SI	75
NO	74
<b>TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS</b>	

**CONSULTA POPULAR**  
(DECRETO EJECUTIVO No. 162)

BLANCOS	2
NULOS	11
SI	75
NO	74
<b>TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS</b>	

**PREGUNTAS DE REFERENDUM**  
REFORMA PARCIAL (DICTAMEN 7-22-RC/24 CORTE CONSTITUCIONAL)

**A** *Para introducir, actualizar, las Fuerzas Armadas en poder propio a la Policía Nacional en su jurisdicción y sujeción al orden judicial, en un periodo de un año a contar desde la entrada en vigencia.* SI NO

**B** *PREGUNTA 1: ¿Esta usted de acuerdo con que se permita el apoyo complementario de las Fuerzas Armadas en las funciones de la Policía Nacional para combatir el crimen organizado, reformando parcialmente la Constitución de conformidad con lo previsto en el Anexo 1?* SI NO

**ENMIENDA CONSTITUCIONAL (DECRETO EJECUTIVO No. 163)**

**C** *PREGUNTA 2: ¿Esta usted de acuerdo con el establecimiento de jurisdicciones especializadas en materia constitucional, tanto en primera como en segunda instancia, para el conocimiento de las garantías procesales que les corresponde, emendando la Constitución y reformando la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, de acuerdo con el Anexo 2?* SI NO

**D** *PREGUNTA 3: ¿Esta usted de acuerdo que el Estado ecuatoriano reconozca el arbitraje internacional como método para solucionar controversias en materia de inversión, contratos o comercio?* SI NO

**E** *PREGUNTA 4: ¿Esta usted de acuerdo con emendar la Constitución de la fiscalización y reformar el Código de Trabajo para el control de trabajo a plazo fijo y por horas, cuando se celebre por primera vez entre el mismo empleador y trabajador, sin afectar los derechos adquiridos de los trabajadores, de acuerdo con el Anexo 4?* SI NO

**PREGUNTAS DE CONSULTA POPULAR**  
(DECRETO EJECUTIVO No. 162)

**F** *PREGUNTA 1: ¿Esta usted de acuerdo con que las Fuerzas Armadas realicen control de armas, municiones, explosivos y accesorios, permanentemente, en los clubes, casinos, bares y comedores autorizados para el ingreso a los centros de rehabilitación social?* SI NO

**G** *PREGUNTA 2: ¿Esta usted de acuerdo con que se incrementen las penas de los delitos de: (i) terrorismo y su financiación, (ii) producción y tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, (iii) delincuencia organizada, (iv) desarmado, (v) traslado, (vi) trata de personas, (vii) secuestro extorsivo, (viii) tráfico de armas, (ix) lavado de activos y (x) actividad ilícita de recursos mineros, reformando el Código Orgánico Integral Penal conforme al Anexo de la pregunta?* SI NO

**H** *PREGUNTA 3: ¿Esta usted de acuerdo con que las personas privadas de libertad cumplan la totalidad de su pena dentro del centro de rehabilitación social en los delitos señalados en el Anexo de la pregunta, reformando el Código Orgánico Integral Penal conforme consta en el referido Anexo?* SI NO

**I** *PREGUNTA 4: ¿Esta usted de acuerdo con que se tipifique el delito de tenencia o porte de armas, municiones o componentes que son de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas o la Policía Nacional, sin afectar a las armas de fuego permitidas para uso civil, reformando el Código Orgánico Integral Penal conforme al Anexo de la pregunta?* SI NO

**J** *PREGUNTA 5: ¿Esta usted de acuerdo con que las armas, sus partes o piezas, explosivos, municiones o accesorios que fueron instrumentos u objeto material de un delito, puedan destinarse al uso inmediato de la Policía Nacional o las Fuerzas Armadas, reformando el Código Orgánico Integral Penal conforme al Anexo de la pregunta?* SI NO

**K** *PREGUNTA 6: ¿Esta usted de acuerdo con que el Estado proceda a ser el titular (propietario) de los bienes de origen ilícito e injustificado, significando el procedimiento de la Ley Orgánica de Extinción de Dominio, conforme al Anexo de la pregunta?* SI NO

10

14. Suma de forma horizontal los votos obtenidos (blancos, nulos y válidos por el SÍ y por el NO), desde el casillero A hasta el casillero K.

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

**5 BORRADOR DE ESCRUTINIO**

21 DE ABRIL DE 2024

ESCRUTADORES  
FIJAR EN LA PARED  
PARA EL ESCRUTINIO

PROVINCIA: \_\_\_\_\_ CIRCUNSCRIPCIÓN: \_\_\_\_\_ CANTÓN: \_\_\_\_\_

PARROQUIA: \_\_\_\_\_ ZONA: \_\_\_\_\_ JUNTA N.º: \_\_\_\_\_

**TOTAL DE SUFRAGANTES**  
(COPIAR EL NÚMERO DE FIRMAS Y HUELLAS QUE CONSTAN EN LA CARÁTULA DEL PADRÓN ELECTORAL)

CANTIDAD EN NÚMEROS		
Centena	Decena	Unidad
3	0	0

**REFERENDUM**

REFORMA PARCIAL (DICTAMEN 7-22 RC CORTE CONSTITUCIONAL)

CASILLERO	OPCIÓN	TOTAL VOTOS BLANCA	[Grid of boxes for marking]										CANTIDAD EN NÚMEROS		
<b>A</b>	BLANCOS	2	[Grid]										0	1	2
	NULOS	11	[Grid]										0	2	0
	SI	75	[Grid]										1	3	4
	NO	74	[Grid]										1	3	4
												<b>TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS</b>			
												3	0	0	

**ENMIENDA CONSTITUCIONAL (DECRETO EJECUTIVO No. 163)**

CASILLERO	OPCIÓN	TOTAL VOTOS BLANCA	[Grid of boxes for marking]										CANTIDAD EN NÚMEROS		
<b>B</b>	BLANCOS	2	[Grid]										0	2	6
	NULOS	11	[Grid]										0	3	0
	SI	75	[Grid]										1	2	2
	NO	74	[Grid]										1	2	2
												<b>TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS</b>			
												3	0	0	

**CONSULTA POPULAR**

(DECRETO EJECUTIVO No. 162)

CASILLERO	OPCIÓN	TOTAL VOTOS BLANCA	[Grid of boxes for marking]										CANTIDAD EN NÚMEROS		
<b>C</b>	BLANCOS	2	[Grid]										0	1	4
	NULOS	11	[Grid]										0	1	6
	SI	75	[Grid]										1	3	5
	NO	74	[Grid]										1	3	5
												<b>TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS</b>			
												3	0	0	

**CONSULTA POPULAR**

(DECRETO EJECUTIVO No. 162)

CASILLERO	OPCIÓN	TOTAL VOTOS BLANCA	[Grid of boxes for marking]										CANTIDAD EN NÚMEROS		
<b>D</b>	BLANCOS	2	[Grid]										0	0	8
	NULOS	11	[Grid]										0	1	6
	SI	75	[Grid]										1	3	8
	NO	74	[Grid]										1	3	8
												<b>TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS</b>			
												3	0	0	

**CONSULTA POPULAR**

(DECRETO EJECUTIVO No. 162)

CASILLERO	OPCIÓN	TOTAL VOTOS BLANCA	[Grid of boxes for marking]										CANTIDAD EN NÚMEROS		
<b>E</b>	BLANCOS	2	[Grid]										0	2	5
	NULOS	11	[Grid]										0	2	5
	SI	75	[Grid]										1	0	0
	NO	74	[Grid]										1	0	0
												<b>TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS</b>			
												3	0	0	

**CONSULTA POPULAR**

(DECRETO EJECUTIVO No. 162)

CASILLERO	OPCIÓN	TOTAL VOTOS BLANCA	[Grid of boxes for marking]										CANTIDAD EN NÚMEROS		
<b>F</b>	BLANCOS	2	[Grid]										0	1	2
	NULOS	11	[Grid]										0	2	0
	SI	75	[Grid]										1	3	4
	NO	74	[Grid]										1	3	4
												<b>TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS</b>			
												3	0	0	

**CONSULTA POPULAR**

(DECRETO EJECUTIVO No. 162)

CASILLERO	OPCIÓN	TOTAL VOTOS BLANCA	[Grid of boxes for marking]										CANTIDAD EN NÚMEROS		
<b>G</b>	BLANCOS	2	[Grid]										0	2	6
	NULOS	11	[Grid]										0	3	0
	SI	75	[Grid]										1	2	2
	NO	74	[Grid]										1	2	2
												<b>TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS</b>			
												3	0	0	

**CONSULTA POPULAR**

(DECRETO EJECUTIVO No. 162)

CASILLERO	OPCIÓN	TOTAL VOTOS BLANCA	[Grid of boxes for marking]										CANTIDAD EN NÚMEROS		
<b>H</b>	BLANCOS	2	[Grid]										0	1	4
	NULOS	11	[Grid]										0	1	6
	SI	75	[Grid]										1	3	5
	NO	74	[Grid]										1	3	5
												<b>TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS</b>			
												3	0	0	

**CONSULTA POPULAR**

(DECRETO EJECUTIVO No. 162)

CASILLERO	OPCIÓN	TOTAL VOTOS BLANCA	[Grid of boxes for marking]										CANTIDAD EN NÚMEROS		
<b>I</b>	BLANCOS	2	[Grid]										0	0	8
	NULOS	11	[Grid]										0	1	6
	SI	75	[Grid]										1	3	8
	NO	74	[Grid]										1	3	8
												<b>TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS</b>			
												3	0	0	

**CONSULTA POPULAR**

(DECRETO EJECUTIVO No. 162)

CASILLERO	OPCIÓN	TOTAL VOTOS BLANCA	[Grid of boxes for marking]										CANTIDAD EN NÚMEROS		
<b>J</b>	BLANCOS	2	[Grid]										0	2	5
	NULOS	11	[Grid]										0	2	5
	SI	75	[Grid]										1	0	0
	NO	74	[Grid]										1	0	0
												<b>TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS</b>			
												3	0	0	

**CONSULTA POPULAR**

(DECRETO EJECUTIVO No. 162)

CASILLERO	OPCIÓN	TOTAL VOTOS BLANCA	[Grid of boxes for marking]										CANTIDAD EN NÚMEROS		
<b>K</b>	BLANCOS	2	[Grid]										0	1	2
	NULOS	11	[Grid]										0	2	0
	SI	75	[Grid]										1	3	4
	NO	74	[Grid]										1	3	4
												<b>TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS</b>			
												3	0	0	

**RECUERDE:** la suma de votos registrados en las cuadrículas del casillero A debe ser igual al total de papeletas con varias opciones y lo mismo con los demás casilleros.

PÁGINA X DE Y

**P1**

COLOCAR ESTE DOCUMENTO EN EL SOBRE ROJO

PAQUETE ELECTORAL

15. El vocal escrutador suma de forma vertical los votos obtenidos por pregunta y verifica que el total de votos de cada pregunta sea igual al total de firmas y huellas dactilares desde el casillero A hasta la K.

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

**5 BORRADOR DE ESCRUTINIO**

21 DE ABRIL DE 2024

ESCRUTADORES  
FIJAR EN LA PARED  
PARA EL ESCRUTINIO

PROVINCIA: CANTÓN:  
PARROQUIA: ZONA: JURTA: E:

**TOTAL DE SUFRAGANTES**  
(COPIAR EL NÚMERO DE FIRMAS Y HUELLAS QUE CONSTAN EN LA CASILLERA DEL PADRÓN ELECTORAL)

Casillero	Blancos	Nulos	SI	NO	0	1	2
<b>A</b>	2	11	75	74	0	1	2
<b>B</b>	2	11	75	74	0	2	0
<b>C</b>	2	11	75	74	0	1	4
<b>D</b>	2	11	75	74	0	0	8
<b>E</b>	2	11	75	74	0	2	5
<b>F</b>	2	11	75	74	0	1	2
<b>G</b>	2	11	75	74	0	2	6
<b>H</b>	2	11	75	74	0	1	4
<b>I</b>	2	11	75	74	0	0	8
<b>J</b>	2	11	75	74	0	2	5
<b>K</b>	2	11	75	74	0	1	2

**REFERENDUM**  
REFORMA PARCIAL (DICTAMEN 7-22 RC CORTE CONSTITUCIONAL)

**ENMIENDA CONSTITUCIONAL (DECRETO EJECUTIVO No. 163)**

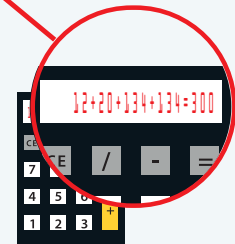
**CONSULTA POPULAR**  
(DECRETO EJECUTIVO No. 162)

PAQUETE ELECTORAL

COLOCAR ESTE DOCUMENTO EN EL SOBRE ROJO

P1

PAQUETE ELECTORAL



**RECUERDE:** el registro de votos del grupo de papeletas con varias opciones de voto deben realizarlo en el orden de los casilleros desde la A hasta la K.

16. Llene los tres ejemplares del acta de escrutinio de cada pregunta en números y letras, registrando el total de votos en blanco, votos nulos, votos por el SÍ y votos por el NO que constan en el borrador de escrutinio.

**RECUERDE:** el llenado de las actas deben realizarlo en forma secuencial desde la A hasta la K.

- 17. Todos los MJRV firman en los espacios correspondientes de los tres ejemplares de las actas de escrutinio de cada pregunta y solicitan a los delegados firmar, si desean.
- 18. Solicite al coordinador de mesa que revise el acta de escrutinio amarilla de cada pregunta, guárdelas en el sobre amarillo T1 y entregue el sobre al coordinador. Guarde el acta de escrutinio roja de cada pregunta en el sobre rojo P1, pegue en un lugar visible el acta de conocimiento público y entregue las copias a los delegados acreditados.
- 19. Guarde las papeletas utilizadas en el sobre rojo P3.

**IMPORTANTE:** evitar estas inconsistencias en las actas de escrutinio.  
**Inconsistencia numérica:** se produce cuando el número total de firmas o huellas del padrón electoral no coincide con el número total de votos obtenidos.  
**Inconsistencia por falta de firmas:** se produce cuando el presidente y el secretario no firman las actas de escrutinio.

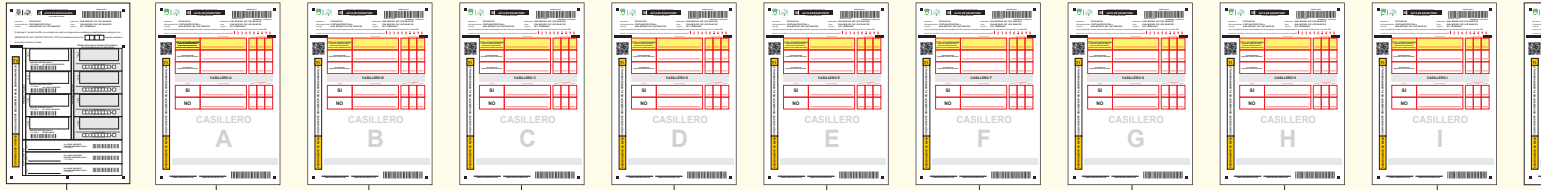
**EMBALAJE - ENVÍO**

- 1. Verifique que cada sobre contenga todos los documentos detallados en estos.
- 2. Guíese en el flujograma que está en el paquete electoral y verifique que todos los documentos y materiales electorales se guarden y se entreguen a las personas autorizadas para el traslado.



## 1 TRANSMISIÓN

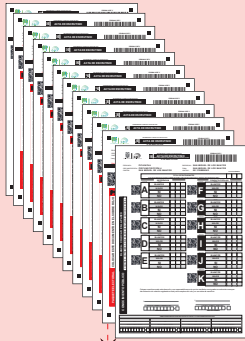
### ACTA DE INSTALACIÓN ACTA DE ESCRUTINIO



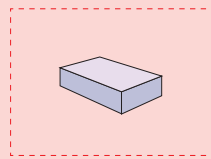
## 2 PAQUETE ELECTORAL



### BORRADOR Y ACTAS DE ESCRUTINIO

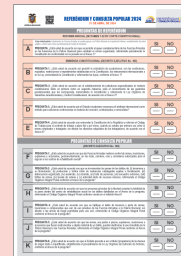


### PAPELETAS ELECTORALES NO UTILIZADAS

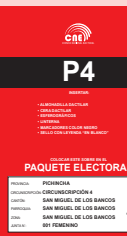
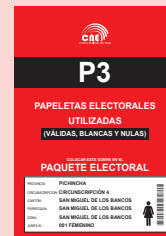
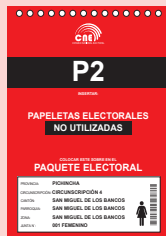
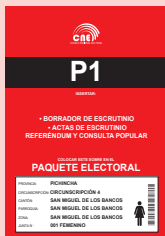


\* MUTILARLAS \*

### PAPELETAS ELECTORALES UTILIZADAS (Válidas, Blancas y Nulas)



- ALMOHADILLA DA...
- CALCULADORA
- CERA DACTILAR
- ESFEROGRÁFICOS
- LINTERNA
- MARCADORES CO...
- SELLO "EN BLANCO"

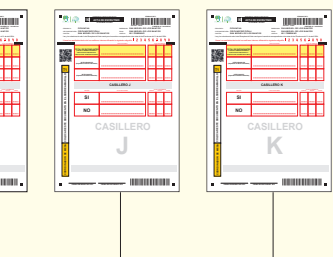


## 3

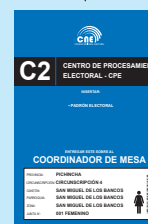
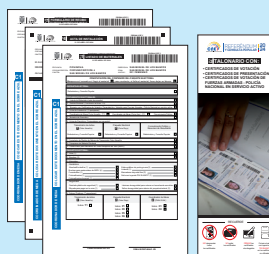
## COORDINADOR ELECTORAL

- LISTADO DE MATERIALES
- ACTA DE INSTALACIÓN
- TALONARIO CERTIFICADOS DE VOTACIÓN (NO UTILIZADOS)
- FORMULARIO DE RECIBO DE SOBRES DE TRANSMISIÓN

- PADRÓN ELECTORAL



COORDINADORES DE MESA



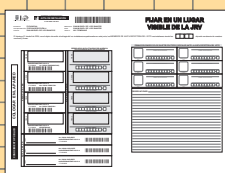
## 4

## CONOCIMIENTO PÚBLICO

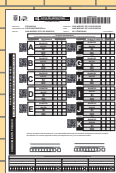
ETIQUETA DACTILAR  
MATERIA DACTILADORA  
MATERIA DACTILAR  
MATERIA GRÁFICA  
MATERIA A  
MATERIA COLORES COLOR NEGRO  
MATERIA EN BLANCO"



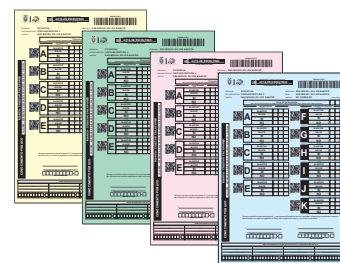
ACTA DE INSTALACIÓN PARA CONOCIMIENTO PÚBLICO



ACTAS DE ESCRUTINIO DE CONOCIMIENTO PÚBLICO Y RESUMEN DE RESULTADOS



COPIAS DE ACTAS DE ESCRUTINIO PARA CONOCIMIENTO PÚBLICO Y RESUMEN DE RESULTADOS



DELEGADOS DE SUJETOS POLÍTICOS O SOCIALES



REFERÉNDUM | 20  
Y CONSULTA POPULAR | 24

[www.cne.gob.ec](http://www.cne.gob.ec)  
Av. 6 de diciembre N33-122 y Bosmediano  
Telf: 02-381-5410  
Ecuador